

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Cristóbal Bonilla Morales
Demandado: José Elberth Vera Angulo
Rad. 2020-00096-00

La anterior manifestación, póngase en conocimiento de la parte demandada, por el término de tres (3) días, a fin de que haga las manifestaciones que considere pertinentes.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
5- Octubre /2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 102
Feriado. _____
Secretaria J